

REQUISITOS DE GRADO PREGRADO

1. Haber cursado y aprobado todas las asignaturas del plan de estudio académico establecidos por el programa.
2. Haber aprobado el manejo de idioma extranjero, en la mayoría de casos el inglés. Algunos programas lo tienen incluido en el pensum, si este es el caso, ya se cumple en el primer requisito. En caso contrario, este debe haber sido aprobado por el centro de Idiomas el cual dará el paz y salvo.
3. Haber presentado examen de estado del ICFES - SABER PRO.
4. Haber aprobado una de las modalidades de trabajo de grado (Proyecto aplicado, diplomado pre-gradual, prácticas, judicatura, entre otros).
5. Realizar la encuesta del Ministerio de Educación en la siguiente página web: https://encuestasole.mineducacion.gov.co/hecaa-encuestas/login_encuestas, También tienes la opción ingresando a www.unisabaneta.edu.co – estudiantes – requisitos de grados – encuesta Ministerio de Educación. **Imprimir o capturar pantalla como comprobante de haber finalizado la encuesta.**
6. Realizar la encuesta de actualización de datos, ingresando <https://unisabaneta.edu.co/requisitos-de-grado/> dar clic en **Encuesta Actualización** (es muy importante que ingreses tus datos correctamente ya que de esto depende la comunicación de la universidad con el estudiante). Esta encuesta debe ser diligenciada para que el área de Bienestar pueda dar paz y salvo.
7. Los estudiantes del programa de derecho que ingresaron en el periodo académico 2015-2 en adelante, deber tener el requisito de preparatorios.
8. Cancelar el valor por derecho de grado **público**, informado en el comunicado de grados publicado en la página web como se indica en este comunicado. Es fundamental enviar el comprobante a coor.tesoreria@unisabaneta.edu.co para que este pueda dar paz y salvo.

9. Cuando cumplas con el numeral del 1 al 7 de los requisitos anteriores, ingresa al **sistema académico (SAG) en la pestaña control académico/mis grados**, inicia tu proceso de grados, para lo cual deberás adjuntar los siguientes documentos:

- Documento de identidad (ambas caras) del estudiante legible.
- Resultados o certificado de asistencia al examen Saber Pro.
- Comprobante de haber finalizado la encuesta del Ministerio de Educación. (captura de pantalla).
- Foto reciente fondo blanco **alta resolución en formato de imagen**, debe ser de frente y se debe de ver la cara completa. (si usted no aporta la foto correctamente no recibirá carnet de egresado).

Debes dar clic en botón **enviar** de lo contrario el sistema no tomara la solicitud, (no basta con solo montar documentos).

Si por alguna razón te equivocas ingresando los documentos en su espacio correcto, debes comunicarte con el área de admisiones y Registro telefónicamente o por correo electrónico.

Profesional:



Casera sobre pared blanca:



Ejemplos para adjuntar foto, preferiblemente ropa oscura:

Después de iniciar tu proceso por el SAG académico, automáticamente se enviará una solicitud a cada área para que complete su proceso (dando los paz y salvo). No es necesario que el estudiante se dirija o se comunique con cada área, siempre y cuando no tengan ningún pendiente. Podrás revisar los paz y salvo de manera periódica, cada área tendrá una semana después de haber finalizado la fecha límite para realizar el proceso, con el fin de que todas las áreas aprueben el requisito.

Las áreas que dan paz y salvo son las siguientes:

- Tesorería (no tener saldos pendientes).
- Biblioteca (no deber libro, ni tener multas).
- Bienestar (realizar la encuesta de actualización de datos).
- Centro de Idiomas (tener aprobado la competencia en segundo idioma).
- Consultorio Jurídico (solo programa Derecho).
- Investigación. (aplica si el estudiante realizó, trabajos de grados, monografías, semilleros, artículos publicables, auxiliares de investigación, o algún trabajo académico investigativo).
- Decanatura (paz y salvo académico y que el requisito de grados este aprobado).
- Admisiones (valida que todos los documentos adjuntados estén correctamente y que las demás áreas hayan dado los paz y salvo).

Nota: Si tienes materias homologadas verifica en el sistema académico SAG el estado de la materia: si la materia esta pre-homologada debes realizar el pago de esta y comunicarte con el área de Admisiones y Registro para cambiar el estado de las materias.

IMPORTANTE: Si deseas graduarte por ventanilla el valor que debes cancelar es de \$1.134.600 (valor para el año 2022), debes cumplir con los mismos requisitos, pero la solicitud de grados privados no se hace a través del SAG para esta, debe enviar documentos acá mencionados (numeral 9) al correo coor.admisionesyregistro@unisabaneta.edu.co. El tiempo de entrega del diploma son máximo 15 días hábiles, a partir de la fecha que realice y reporte el pago.